



Aviso No. 0076-2021

**EL Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) ANDRÉS CAMILO GARCÍA GUERRERO, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0076, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de Acueducto en la siguiente dirección: Calle 14A No 12A-15 B/Las Violetas III.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0076 del día 16 de octubre de 2021, en la que se especifica:


Acueducto, Rotura de calzada en Concreto Hidráulico de 4,80m de longitud, ancho 0,30 m y espesor 0,18 m.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0076 del 16 de octubre de 2021, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2021

Se publica a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2021

  
GERMAN ORTEGA GOMEZ  
Secretario de Planeación Municipal

Revisó:   
Arq. Enrique Riascos V.  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial